



LA DIRECTORA DE PERSONAL DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EDUCACIÓN

PUBLICACION No 1- 2024 - VACANCIAS DEFINITIVAS ASISTENCIAL GRADO 01.

La Dirección de Personal de Instituciones Educativas de la Secretaría de Educación en cumplimiento a los acuerdos suscritos con las organizaciones sindicales en la vigencia 2023-2024 y en particular al **"ARTÍCULO 50. TRASLADO Y REUBICACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO IED:** La Secretaría de Educación continuará dando cumplimiento a lo definido en el artículo 2.2.5.4.1 Movimientos de personal del Decreto 1083 de 2015 modificado por el Decreto 648 de 2017, previa solicitud del funcionario, cumplimiento de requisitos y aceptación de la plaza ofertada.

La Secretaría de Educación, publicará en la página Web, las vacancias definitivas del nivel asistencial grado 01 por el termino de **3 días hábiles** para recibir manifestaciones de interés sobre traslados"

Por consiguiente, procedemos a publicar las siguientes vacancias definitivas, así:

REG.	CARGO	CODIGO Y GRADO	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	MUNICIPIOS
01-2024	CELADOR	477 - 01	IED. INTEGRADO	PULI
02-2024	AUXILIAR ADMITIVO	407 - 01	IED. AQUILEO PARRA	PACHO
03-2024	CELADOR	477 - 01	IED. PIO XII	PACHO
04-2024	CELADOR	477 - 01	IED. INSTITUTO TECNICO COMERCIAL JOSE DE SAN MARTIN	TABIO
05-2024	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470 - 01	IED. DOMINGO SAVIO	GUASCA
06-2024	CELADOR	477 - 01	IED. CLARAVAL CHUSCALES	JUNIN
07-2024	AUXILIAR ADMITIVO	407 - 01	IED. MENDEZ ROZO	SESQUILE
08-2024	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	477 - 01	IED.GUSTAVO URIBE RAMIREZ	GRANADA
09-2024	AUXILIAR ADMITIVO	407 - 01	IED. SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Educación Piso 2.
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1912 - 7491304
@CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Gobernación de Cundinamarca

10-2024	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470 - 01	IED. POMPILO MARTINEZ	CAJICA
11-2024	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470 - 01	IED. CARMEN DE CARUPA	CARMEN DE CARUPA
12-2024	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	407 - 01	IED. MANUEL MURILLO TORO	UTICA
13-2024	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	470 - 01	IED. CARLOS GIRALDO	ANOLAIMA


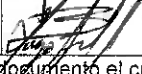
Por consiguiente, los funcionarios interesados en el traslado deben manifestar su interés mediante oficio dirigido a la Dirección de Personal de la Secretaría de Educación bien sea por el SAC o MERCURIO dentro de los plazos establecidos.

La presente publicación estará vigente del **09 al 14 de febrero de 2024**, de no presentarse manifestaciones se dará por culminado el proceso.

Cordialmente,


NARDA PUENTES SOTO

Directora de Personal de Instituciones Educativas

Nombre	Cargo	Actividad	Firma
Rosmira Ortiz Torrez	Técnico Operativo	Reviso	
Hugo Sotelo Sotelo	Profesional universitario	Proyecto	

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento el cual se encuentra ajustado a la ley, por lo que se presenta para firma del Secretario de Educación de Cundinamarca.

ENTIDAD CERTIFICADA



CO-SC-CER303297



ST-CER655785



CO-SI-CER1017570



Secretaría de Educación

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Educación Piso 2.

Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1912 - 7491304

[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)

www.cundinamarca.gov.co